(5)

DIAPOSELA 91

MISIÓN PERMANENTE DEL **URUGUAY**
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

16º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
30 de Abril de 2013

EPU AZERBAIJÁN

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Azerbaiján y desea destacar la puesta en marcha del Plan Nacional (*de protección*) de derechos humanos, la adhesión al Protocolo Facultativo al CAT, (*la cooperación con los órganos de vigilancia de tratados y con varios de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos*), las labores del Comisionado de Derechos Humanos, así como los avances en las estrategias de eliminación de la pobreza y políticas sociales.

En materia de derechos del niño, Uruguay recomienda:
- Adoptar medidas urgentes para erradicar la práctica de los matrimonios no registrados, mediante campañas públicas de sensibilización, con el objetivo de asegurar que no se contraigan matrimonios antes de la edad legal.
- Adoptar todo tipo de medidas para garantizar la inscripción universal de los nacimientos a todos los niños, independientemente de las circunstancias en las que hayan nacido o estado civil o migratorio de sus padres, a la vez de facilitar la inscripción de los hijos de madres menores de edad o madres que viven en zonas rurales.
- Reformar el sistema de justicia juvenil de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, las Reglas de Beijing y Directrices de Riad, entre otras.

Respecto al derecho de reunión pacífica, Uruguay recomienda:
- Revisar sus reglamentos, políticas y prácticas de conformidad con el artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Finalmente, Uruguay recomienda:
- Considerar la posibilidad de ratificar el Estatuto de Roma (*de la Corte Penal Internacional*) y ajustar plenamente su legislación nacional (*con las obligaciones derivadas de dicho Estatuto*), (*incluyendo la incorporación de disposiciones que permitan investigar y enjuiciar el genocidio, los crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra antes sus tribunales nacionales*).

Muchas gracias.